

Marina informa días para atención al público en Capitanías de Puerto en los estados de Yucatán, Quintana Roo, Chiapas y Baja California Sur

Ciudad de México.- La Secretaría de Marina, como Autoridad Marítima Nacional, informa a la comunidad marítima de los estados de Yucatán, Quintana Roo, Chiapas y Baja California Sur, que las capitanías de puerto de Río Lagartos, El Cuyo, Las Coloradas, Chuburná, Tonalá, Los Barriles y Xcalac, modificaron los días de atención al público como parte del desarrollo de una mejora regulatoria en los trámites, capacitación del personal, supervisión operativa, revisión y mantenimiento de las instalaciones.

Asimismo, a través de este programa se evalúa que cada Capitanía de Puerto, en su respectiva jurisdicción, reúna las características necesarias para que los usuarios puedan realizar sus trámites de una manera más eficiente.

Días para recepción y entrega de trámites en la Ventanilla de Gestión de Trámites, en horario de 08:30 a 14:30 horas		
Capitanía de Puerto	Estado	Día de cada mes
Río Lagartos	Yucatán	Martes
El Cuyo		Miércoles
Las Coloradas		Jueves
Chuburná		Martes y viernes
Tonalá	Chiapas	Miércoles (cada 15 días)
Los Barriles	Baja California Sur	Miércoles
Xcalac	Quintana Roo	Miércoles

La Unidad de Capitanías de Puerto y Asuntos Marítimos (UNICAPAM), en apoyo al sector marítimo y con el objetivo de brindar un mejor servicio, pone a su disposición el correo electrónico: unicapam.guardia@semar.gob.mx y número telefónico (55) 55 56 24 65 00 ext. 1770.

Con la Autoridad Marítima Nacional, ahora en el mar la vida es más segura

-ooOoo-